Fracasan los Ataques Comunistas en Corea

ACUSA A LA UNION EL GOBIERNO DE BOLIVIA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 2189

Año XXV N° 7296 - Santa Fe, viernes 29 de febrero de 1952

Fundado el 3 de noviembre de 1927 por Don Alfredo Estrada

Ante un Organismo la Califica de Agresora

ANUNCIO DEL EMBAJADOR PALZA SOLIZ

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Bolivia denunciará a Estados Unidos como "agresor económico" ante la Organización de Estados Americanos por pretender estrangular a la industria minera boliviana pagándole un precio inferior al real por la compra del estaño.

Este anuncio fué formulado en rueda de periodistas por el embajador de Bolivia ante el gobierno argentino, señor Humberto Palza Soliz. El diplomático reveló que se solicitó la cooperación de la Argentina y de los demás países americanos para que el asunto sea analizado por la O.E.A.

Bolivia pide 1.18 dólares por cada libra fina de estaño, mientras que el gobierno de Estados Unidos, por intermedio de la Corporación de Reconstrucción Financiera (RFC) está dispuesto a pagar solamente 1.12 dólares.

SUSPENSION DE NEGOCIACIONES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — A raíz de la suspensión de las negociaciones que en México mantenían delegados de aquel país y de Estados Unidos, la representación diplomática mejicana en Buenos Aires dió a conocer un comunicado que transcribimos.

"Las delegaciones de México y los Estados Unidos de América [illegible]

[illegible]

El boletín reveló que Stimson dió al presidente un memorándum secreto sobre política atómica en septiembre de 1945. El memorándum decía en parte lo siguiente:

"A menos que los Soviets sean invitados voluntariamente para que participen (en lo atómico) sobre una base de cooperación y confianza, se producirá en efecto una competencia secreta de armamentos, de un carácter más bien desesperado".

REVELAN UNA ACTITUD

CHICAGO, 28 (ANS). — [illegible]

Francia ha rechazado propuestas de EE. UU.

LISBOA, 28 (ANS). — [illegible]

Nuevas fechorías de un fugitivo portorriqueño

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 28 (ANS). — [illegible]

Hay que Acrecentar la Producción

BUENOS AIRES, 28 (Especial de Saporiti). — Con justa apreciación del momento que vivimos, el general Perón, al enunciar el plan económico para el año en curso, ha calificado de tambaleante, irregular y caótico el panorama que ofrece el mundo entero. Y es que la destrucción de riqueza y la dislocación económica ocasionadas por las últimas grandes conflagraciones han alcanzado una intensidad tan superior a todo cálculo, que sus efectos no sólo no han sido superados a pesar del tiempo transcurrido en los países que fueron teatro de la contienda, sino que, por el contrario, se extienden y en todas partes dejan sentir sus graves consecuencias.

En un mundo así, no es suficiente, como lo ha dicho Perón, que los gobiernos elijan métodos y tomen medidas tendientes a obtener soluciones económicas, si el pueblo no participa en ellas con firme voluntad de cooperar en el bienestar común y con exacta noción de la responsabilidad de cada uno en la medida que le corresponda y en el aspecto que le concierne. Hay pues, un deber de solidaridad del que ninguno puede eximirse, dado que va en ello la reparación de los males que ahora a todos nos alcanzan, y lo que es más importante aún, la prosperidad de la Nación. El plan del presidente general Perón, señala con precisión cuál es tal deber, fijándolo con claridad para que nadie pueda abrigar la menor duda al respecto: es el deber de producir sin escatimar esfuerzos; de producir buscando los máximos rendimientos; de producir tratando de superar las dificultades del momento; de producir en fin, teniendo conciencia de lo que significa el acrecentamiento de la producción, puesto que en esa forma además de asegurar el propio beneficio, contribuyen en no escasa medida al bienestar general.

Para los hombres del agro argentino, ese imperativo del momento, que es un deber y es también una consigna, tiene un sentido que no pueden pasar por alto. Ellos saben que necesitamos comprar maquinarias e implementos agrícolas en primer término, luego renovar los equipos que para la industria nacional reclama y las materias primas que el país no produce todavía. Pero para poder comprar, necesitamos vender y vender mucho, porque el caudal del cambio exterior no se forma sino mediante la exportación de productos agropecuarios. Si reflexionamos en lo que ello representa, estamos seguros que sabrán responder al llamado de las autoridades.

NUEVAS DERIVACIONES TIENE UN CASO EN Bs.As.

No Pueden Encontrar al Agenciero Muzzillo

SON LIBERTADOS LOS DOS ACUSADOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El juez nacional en lo penal doctor Raúl Pizarro Miguens, prosiguió hoy las diligencias sumariales a raíz del extravío por el agenciero Joaquín Muzzillo de una caja de cigarros que contenía 147.880 pesos y tres cheques por 11.060 pesos, en una ventanilla del subterráneo en estación Constitución.

A pesar de haber sido citado, el agenciero Muzzillo, no compareció al juzgado, como así tampoco pudo ser hallado por la comisión policial que fué en su busca a su domicilio y el negocio que explota.

LA FALTA DE $ 11.060

Esta circunstancia, obligó al juzgado a una nueva citación, para el día de mañana con el fin de establecer la prueba de la preexistencia de la suma que dice Muzzillo [illegible]

[illegible]

INVESTIGAN UNA DEFRAUDACION

MAR DEL PLATA, 28 (ANS). — [illegible]

VIAJE DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

BUENOS AIRES, 28 (A.N.S.). — [illegible]

ASUMIO FUNCIONES UN JEFE

BUENOS AIRES, 28 (A.N.S.). — El comandante general del Interior del Ministerio de Defensa Nacional, general Lauriano O. Anaya, [illegible]

[illegible] se hizo esta mañana en posesión del cargo de director general de estadística militar el general de brigada Eduardo A. Garibaldi, recientemente designado para desempeñar tales funciones.

NUEVAS CUOTAS DE IMPORTACION

BUENOS AIRES, 28 (A.N.S.). — [illegible]

EL ESTADO DEL DOCTOR QUIJANO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — [illegible]

Convocan a huelga general en Marruecos

TUNEZ, 28 (ANS). — [illegible]

Fué confirmada una sentencia de muerte

WASHINGTON, 28 (ANS). — [illegible]

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES 28. (A.N.S.). — Los yates que participan en la etapa final de la regata Puerto Belgrano-Mar del Plata navegaban esta mañana a las 8 frente a Quequén, colocados en una misma línea.

Solamente participan en esta segunda fase de la regata tres embarcaciones denominadas Fugaña, Tera y Isabeth, ya que el yate Regulus, ganador de la primera etapa, al disponerse a largar ayer, sufrió una avería que le impidió tomar parte en la etapa decisiva.

[illegible] estadounidense, contra Roma, Terán, español y de la [illegible], estadounidense, contra Lodewijk Prins, holandés.

— El Poder Ejecutivo dictó un decreto que fué dado a conocer en la fecha autorizando a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para entregar a la Federación Argentina de Ajedrez, las sumas de cien mil y quince mil pesos moneda nacional para la atención de los gastos que demanden los torneos internacional e intercomunal [illegible]

[illegible]

Se Anuló un Enlace

ERA POR PODER

BUENOS AIRES 28. (A.N.S.). — El juez en lo civil Dr. Roberto M. Teghi, declaró nulo el matrimonio celebrado entre el señor F. L. radicado en Roma (Italia), con la señora M.E.V.E., que vive en esta capital, realizado por poder en octubre de 1947.

Según resulta de las constancias del expediente, el marido conoció a su futura esposa y para que se completaran los trámites de la boda otorgó un poder a un abogado, con el propósito de [illegible]

[illegible]

LOS INCENDIOS EN BARILOCHE

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 28 (ANS). — [illegible]

Conferencia en Londres sobre deudas alemanas

LONDRES, 28 (ANS). — [illegible]

Fuertes Pérdidas Han Sufrido los Norteños

EL CANJE DE PRISIONEROS TRATOSE

TOKIO, 28 (ANS). — Fracasaron los intentos de las tropas comunistas efectuados al sur de Pan Mun Jom, favorecidos por la oscuridad. La lucha fué breve e intensa, y en su transcurso los chinos y norcoreanos sufrieron pérdidas de consideración. Las acciones se centraron en una colina y la infantería aliada, con la colaboración de la artillería, pudo evitar que cristalizaran los esfuerzos de los atacantes.

LAS DISCUSIONES EN PAN MUN JOM

PAN MUN JOM, 28 (ANS). — Los oficiales de las Naciones Unidas y los comunistas reiniciaron su labor sobre el acuerdo para canjear prisioneros de guerra, pero dejaron sin solución el problema principal, que es el de la repatriación forzosa o voluntaria. Este asunto fué remitido a las delegaciones principales para el armisticio.

Los cuatro miembros de las delegaciones se reunirán mañana a las 11, por primera vez desde el 26 del corriente para una solución. Los comunistas reclaman la devolución de todos los prisioneros tomados por los aliados, pero la delegación de las Naciones Unidas sostiene que nunca devolverá los cautivos contra su voluntad.

Las autoridades de estado mayor procederán a un cambio de borradores finales sobre las partes completas del acuerdo sobre prisioneros en inglés, chino y coreano. Estas cláusulas estipulan que la Cruz Roja podrá visitar los campamentos de prisioneros después del armisticio y que el canje concluirá a los 80 días.

JUICIOS DEL VICEALMIRANTE TURNER JOY

MUNSAN, 28 (ANS). — El vice almirante C. Turner Joy declaró esta noche que los Estados Unidos afrontan en la Corea el dilema de tener que escoger entre un armisticio postergado o una cantidad de bajas posiblemente prohibitiva.

Especificó que a su juicio es muy improbable que pueda concertarse un estado de tregua rápidamente sin [illegible]

A pesar de reticencia para entrar en ciertos detalles, el almirante Joy se refirió a algunas de las técnicas de negociación "puestas en práctica" en Pan Mun Jom.

Recordó la forma como ocurrió que los argumentos de los rojos se volvieran contra los mismos comunistas.

Refirió que cuando las negociaciones comenzaron a tratar sobre las recomendaciones a los gobiernos interesados, según el quinto punto del temario, los comunistas comenzaron a hablar sobre recomendaciones a los gobiernos que participaron en la guerra coreana.

Joy les recordó que los comunistas habían alegado siempre que en la Corea combatían soldados voluntarios chinos, no regulares.

El caso de Austria será considerado

WASHINGTON, 28. (ANS). — Estados Unidos, G. Bretaña y Francia notificaron a Moscú que presentan nuevas proposiciones relacionadas con el tratado de paz con Austria antes de poner fin a la ocupación de 8 años en ese país. Las tres potencias exteriorizaron su decisión de terminar con el bloqueo soviético por Rusia al tratado con Austria, emitiendo declaraciones del mismo tenor en Washington, Londres y París.

Los tres grandes no revelaron cuál será su próximo paso, pero en los círculos diplomáticos se dijo que los países occidentales en breve propondrán a Moscú por conductos diplomáticos un "tratado abreviado" para retirar de Austria las fuerzas de ocupación anglo - franco - soviéticas.

[illegible]

Tokio y Washington firman un acuerdo

TOKIO, 28 (ANS). — [illegible]

Cayó un transporte aéreo en N. Escocia

SYDNEY, (Nueva Escocia), 28 (ANS). — [illegible]

HABLARA MAÑANA EL SR. ACHESON

WASHINGTON, 28 (ANS). — [illegible]

AYUDA TECNICA TENDRA EGIPTO

EL CAIRO, 28. (ANS). — Un portavoz del gobierno anunció esta noche que los Estados Unidos han prometido ampliar la ayuda técnica que están facilitando actualmente a Egipto.

En cambio de dicha ayuda El Cairo se compromete a cooperar con Estados Unidos en los campos político, económico y social.

Cayó un Gabinete

EL DE FRANCIA

PARIS, 28. (ANS). — Esta noche cayó el gabinete de un mes del "premier" francés, Edgar Faure, después de un voto de confianza sobre el trascendental programa de las contribuciones.

Inmediatamente el "premier" convocó una sesión de su gabinete.

La votación en la asamblea nacional fué de 309 votos a 283 [illegible]

[illegible]

LA RETIRADA EN INDOCHINA

NUEVA YORK, 28 (ANS). — [illegible]

BUEN MATERIAL DE LOS REBELDES

[illegible]

(PASA A LA PAG. ...)

UNA DELICADA EXPERIENCIA HABRA EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 28 (ANS). — Pasado mañana, en un experimento político que concita la atención de todas las naciones democráticas del continente, Uruguay se transformará en el primer Estado americano con un poder ejecutivo colegiado.

El consejo nacional de gobierno de nueve miembros, creado por la Constitución aprobada mediante un plebiscito popular el 16 de diciembre último tras haber sido propiciada por los dos grupos políticos más fuertes del país — el partido colorado, oficialista y el tradicional herrerista, opositor — se hará cargo del gobierno de la república el primero de marzo, iniciando una nueva era en la práctica político-administrativa moderna. En una ceremonia que se realizará en el edificio de la asamblea nacional, los nueve consejeros del colegiado, designados esta única vez por dicho cuerpo, para elegirse en lo sucesivo por el pueblo, prestarán el juramento de rigor.

El poder ejecutivo colegiado, como toda innovación política [illegible]

[illegible] bates. Sus partidarios señalan un buen número de virtudes que abonan en favor de su implantación y sus detractores enumeran, a su vez, no pocos defectos que lo tornarían inoperante en la práctica.

Quienes abogan por su establecimiento, sostienen que constituye el medio más práctico de eliminar los peligros del "caudillismo presidencial", es decir, de los regímenes ejecutivos unipersonales con tendencia a abusar de sus facultades, y de disminuir la burocracia gubernativa. Hace posible, además, una fiscalización más rigurosa de los asuntos públicos — inclusive del manejo de fondos — y una mejor aplicación del principio de la división del trabajo. Pero su principal virtud, según sus partidarios, es la de hacer factible la coexistencia dentro del ámbito de la primera magistratura del partido gobernante [illegible] oficialista y de la oposición o parte de ella. En el Uruguay el batllismo colorado y el herrerismo, grupos tradicionalmente antagónicos y por muchos años irreconciliables, hasta el punto de haber sostenido en sangrientas luchas fratricidas, se unen ahora en [illegible]

[illegible]



Problemas Odontológicos

A mediados del mes de mayo del año en curso, se realizará en la Capital Federal, el Primer Congreso Universitario Panamericano de Odontología, que viene siendo organizado por la Facultad de Odontología de Buenos Aires, y bajo los auspicios del gobierno de la Nación y de la Fundación "Eva Perón". De acuerdo a lo que se adelanta, concurrirán al mismo alrededor de cuatro mil odontólogos de los distintos países que se han adherido, y durante los días que dure dicho certamen, se llevarán a cabo 120 operaciones con pacientes, sumando las demostraciones prácticas más de 200, permitiendo la participación activa de los congresales.

A no dudarlo la vinculación que se logre entre los odontólogos americanos, permitirá el estudio integral de la situación bucodental de la población de todas las naciones del continente, facilitando de igual modo, el estrechamiento de relaciones y a su vez, la organización de otros certámenes de igual naturaleza en fecha próxima, los cuales podrán dar origen a la concertación de tratados de reciprocidad asistencial y sanitaria, destinados a obtener la mutua colaboración entre dichos facultativos en cuanto se refiere a la preservación de la salud popular.

Este motivo nos permite desde ya, recalcar un problema que el titular de la cartera de Salud Pública de la Nación, planteó en septiembre del año anterior, al considerar en todos sus alcances las necesidades de la asistencia odontológica en nuestro país. Dijo en aquel entonces dicho secretario de Estado, que en el primer semestre del año 1949, concurrieron 112.283 personas a los institutos de medicina preventiva a efecto de ser examinadas y obtener el certificado de buena salud, pudiéndose constatar que 133.???, adolecían de afecciones en los dientes, arrojando así un porcentaje del 80 por ciento y el resto de 27.772, o sea el 20 por ciento, tenía una dentadura en buenas condiciones. Buscando las razones de esa anomalía, se pudo saber que el 30 por ciento de las personas enfermas, padecían de caries y el 18 de piorrea.

Si agregáramos a estas referencias estadísticas, las correspondientes al resto del año referido, bien pronto nos daríamos cuenta, cómo el mal avanza y cuán enorme es la cantidad de personas afectadas, las que si bien son atendidas por los organismos asistenciales del Estado y en consultorios particulares, están muy lejos de ofrecer un panorama sanitario alentador.

Pero, a decir verdad, si se efectuara la estimación del estado sanitario de la población americana, las revelaciones pondrían en evidencia cuanto debe hacerse todavía para aumentar el grado de seguridad para la población en la lucha contra las enfermedades bucodentales. [...]

Notas de la Ciudad

SE QUERIAN DIVERTIR

[illegible]

CHAPISTA EN LA MALA

[illegible]

APROVECHAR EL DIA

[illegible]

"TERROR DE VECINOS"

[illegible]

TELEFONOS

[illegible]

Deben Llenar Ciertos Requisitos los Médicos

[illegible]

Atento: que la vigencia de la ley Nº 2050 ha traído como consecuencia la constitución de los Colegios de los Profesionales del Arte de Curar, entidades que, de acuerdo con las disposiciones de la referida ley deberán practicar las inscripciones respectivas; y

[...]

2º) Solicitar asimismo de los organismos mencionados la remisión a los Departamentos de Deontología Médica (Primera y Segunda Circunscripción) los datos que a continuación se expresan, de los profesionales del arte de curar y sus auxiliares que se inscriban en lo sucesivo: 1º Nombres y apellido [...]

EL SERVICIO SOCIAL BRINDA AMPLIO CAMPO DE ACCION

En fecha próxima iniciará sus actividades el Liceo Social dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, en el cual se dictarán cursos de Asistentes Sociales, Visitadoras de Higiene y Auxiliares de Servicio Social para estudiantes de ambos sexos.

De ese modo, prosigue su labor iniciada hace años y que ha permitido la formación de un gran plantel de personal idóneo en aquellas especialidades y que en la actualidad está prestando servicio en distintas dependencias del Estado y en oficinas privadas con absoluta competencia.

Con toda razón ha podido decir aquella secretaría de Estado, al difundir la noticia relativa a la apertura de las inscripciones, que "el campo de acción de estos trabajadores es muy amplio. Agregando — Todas las instituciones públicas o privadas de asistencia médica y social que protegen al niño, a la madre, al inválido y al enfermo; las que deben solucionar los problemas de la ayuda y recuperación de los grupos humanos en desgracia o con problemas morales; las que dispensan beneficios legales, es decir: Hospitales, institutos de internación, Tribunales de Menores, institutos de reeducación, Cajas de Asistencia Social, etc., complementan su actuación con la labor de ellos".

Existe, pues, para aquellos hombres y mujeres que se orientan hacia la obtención de los conocimientos especializados referidos, un panorama de materializaciones en alto grado interesante y que a nuestro entender puede mover a muchas personas cuya vocación se manifiesta en favor de dichas actividades a encontrar la verdadera senda para su ordenamiento social y la práctica de una función de características humanitarias.

Confiamos que al llamado que ha hecho el Ministerio referido, respondan muchos jóvenes santafesinos, que dispuestos a realizar una obra de gran aliento social, se vayan ya incorporando para ser en el día de mañana en nuestra provincia y en el resto del país, los abanderados de una causa de bien, cuya nobleza es el mejor respaldo para una función trascendente.

Y es de esperar también, que los egresados al incorporarse a las instituciones públicas, encuentren el aliento necesario en el desempeño de sus tareas a fin de no verse defraudados y poder materializar en el terreno de los hechos las enseñanzas recibidas. De igual modo, debe irse formando una conciencia cada vez mayor en las instituciones privadas, sobre la necesidad de contar con el personal idóneo, que el Liceo Social conforma y orienta con propósitos de colaboración humanitaria y sobre bases de un seguro beneficio colectivo.



DINAMIZADO el país por la acción cumplida en todos sus ámbitos por el actual gobierno nacional, se impone ahora la consolidación de nuestra independencia económica, para lo cual el Jefe de Estado ha hecho conocer en su último mensaje, las directivas de la labor a desarrollarse en el año en curso. Recuperada la industria, aumentada la flota mercante, nacionalizados los ferrocarriles y mantenida la soberanía territorial, corresponde seguir los lineamientos del plan económico para 1952, aumentando la producción y racionalizando las riquezas de nuestro suelo a fin de dar al pueblo la seguridad de sus ideales dentro de los caminos de la justicia social.

Ciclo de Audiciones en Apoyo del Plan Económico del General Perón

El Gobierno Provincial de Santa Fe no ha podido permanecer ajeno al movimiento de colaboración nacional que se viene gestando en todo el país ante el patriótico llamado formulado por el gran conductor de la Nación, general Juan Perón, con el propósito de superar las dificultades económicas que se han planteado últimamente al país.

[...] las cooperativas, etc., que corresponde desarrollar a las organizaciones profesionales y de acción social y un 25 o/o ha de cubrirse con la organización familiar y la economía doméstica".

Apenas difundido su trascendental discurso, las entidades vinculadas al progreso económico del país se han apresurado a exteriorizar su adhesión al pensamiento del [...]

[...] tes de las fuerzas del trabajo organizado, destacándose entre ellos, a los Delegados de la Confederación General del Trabajo de esta capital y Rosario. Además, por conducto de la Delegación del Partido Peronista Femenino, prestará también su concurso la mujer, señalada por virtud de su especial condición de custodia del patrimonio espiritual y material de la familia [...]

Reasume el mando el gobernador Caesar

Confirmando una información que nuestro diario adelantó, hoy a las 20, en una sencilla ceremonia que se cumplirá en el salón blanco de la Gobernación asumirá nuevamente sus funciones el gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar.

El primer mandatario provincial regresará de La Cumbre, provincia de Córdoba, donde se encontraba pasando una temporada de descanso.

Al acto de que informamos, asistirán el vicegobernador doctor Alvarez González, que ejerce hasta ahora el Poder Ejecutivo, los ministros y otros altos funcionarios de la administración provincial.

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

La secretaría del instituto del epígrafe recuerda a las alumnas que a partir del 1º hasta el 5 de marzo inclusive se entregan solicitudes para los exámenes e inscripción con el horario de 8 a 11. Además hace saber a las alumnas de ingreso a primer año, que antes de la fecha citada deben completar su documentación.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

[illegible]

Labor administrativa en la Municipalidad

[illegible]

EL COBRO DE LAS PATENTES

[illegible]

Entrega de diesel oil a los industriales

[illegible]

Nuevo plazo para el pago de impuestos

[illegible]

Fué integrada una comisión de estudio

[illegible]

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

LLAMASE A CONCURSO

[illegible]

Nueva Carrera Habrá en la Fac. de Higiene

Por una reciente resolución del interventor en la U. Nacional del Litoral fue aprobada, la dictada con anterioridad por la Facultad de Higiene Preventiva, por la que se dispone que en el presente año lectivo comience el primer ciclo de materias del curso de Ingeniero Higienista.

Este curso está reservado para ingenieros civiles, ingenieros químicos o ingenieros industriales con título expedido por Universidades nacionales o extranjeras debidamente reconocida.

El plan de estudios de la carrera de Ingeniero Higienista se cumplirá en dos ciclos de un año cada uno con el programa de cursos que se agrupan a continuación:

Biología Sanitaria: Microbiología General; Microbiología Sanitaria; Introducción a la Geografía Sanitaria; Elementos de Entomología Médica; Elementos de Zoonosis; Elementos de Zooparasitología Acuática.

Elementos de Salud Pública: Epidemiología General y Especial; Administración Sanitaria; Administración de Ingeniería Sanitaria; Fundamentos de Higiene y Medicina Preventiva; Bioestadística.

Sanidad del Medio Ambiente: Sanidad de los Alimentos; Lucha contra Roedores e insectos; Saneamiento Antipalúdico; Sanidad de los Edificios de Higiene Humana.

Ingeniería Sanitaria: Estudio; Cálculo y Proyecto de Abastecimiento de Agua; Estudio, Cálculo y Proyecto de Instalaciones para Tratamiento y Eliminación de Líquidos Cloacales; Eliminación de Residuos Industriales.

Ingeniería de Higiene Industrial: Ecología Industrial; Organización y Administración Sanitaria Industrial; Saneamiento del ambiente industrial; Saneamiento Atmosférico.

Los alumnos que posean el título de ingeniero civil deberán agregar a sus planes de estudio el curso: Elementos de Química General Aplicada.

Los alumnos que posean los títulos de ingeniero químico e ingeniero industrial, deberán agregar a sus planes de estudio el curso: Elementos de Hidráulica Aplicada.

Para graduarse de "Ingeniero Higienista" es necesario aprobar todos los cursos que forman la carrera. Para la obtención del diploma correspondiente se hace extensiva para estos profesionales la resolución interna Nº 128 que reglamenta la presentación de un trabajo original.

Organízase el XXIX S. Anual de Pintura

[illegible]

El "Jury" de Carnaval Realízase Esta Noche

[illegible]

[...] 6º concurso de orquestas; 7º murgas mayores; 8º conjuntos nativos; 9º charangas; 10º conjuntos de fantasía; 11º conjuntos orquestales.

El espectáculo dará comienzo a las 21 haciéndose presente que las boleterías serán habilitadas al público desde las 20.

Inscribese en la Esc. Superior de Música

[...] los distintos instrumentos de cuerda y viento. Para el ingreso no se fija límite de edad y el aspirante deberá pasar un examen de condiciones naturales, el cual consistirá en una prueba del oído musical.

Los que ingresen a dicho curso estudiarán únicamente el instrumento que elijan y Teoría y Solfeo.